



En el salón Ciudad de Montevideo de la Legislatura, se llevó a cabo una reunión informativa sobre el proyecto de ley para un nuevo régimen de promoción del sector hotelero que remitiera el Jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta.

Participaron de la misma los presidentes de las comisiones de Presupuesto, Desarrollo Económico, y Turismo y Deporte, Paula Villalba, Christian Bauab y Fernando Yuan, respectivamente.

El proyecto fue presentado por el director general de Promoción de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas de la Ciudad de Buenos Aires, Alejo Rodríguez Cacio. El funcionario expuso ante los diputados miembros de las tres comisiones nombradas y mostró gráficos con los pormenores de la industria hotelera en la actualidad.

La iniciativa se propone como incentivo impositivo para la inversión. El beneficio sería aplicable para los ingresos brutos de cada establecimiento nuevo o remodelado. Los porcentajes variarán de acuerdo a la ubicación y el tamaño de la empresa inversora.

De aprobarse se prevé la creación de 2 mil nuevos empleos directos y 6 mil indirectos. Por otra parte se proyecta la creación de alrededor de 50 nuevos hoteles y la remodelación de un tercio de la plaza, con una inversión de 600 millones de dólares. Beneficios similares existen en 18 de las 23 provincias argentinas y también en otras ciudades de la región.

Además, escucharon la exposición informativa los legisladores Mercedes de las Casas, Carolina Estebarena, Claudio Romero, Gonzalo Straface, Lía Rueda, Paola Michielotto, Eduardo Petrini, Sol Méndez, Daniel del Sol, Cecilia Ferrero, Inés Gorbea y Claudio Heredia.